



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 DIC 2022

Res. H. N° 21 95/22

Expte. N° 4.010/22

VISTO:

La presentación efectuada por el Cr. Fabián NIEVA, mediante la cual solicita el pago de la factura de la Srta. Valeria Soledad JUAREZ en concepto de prestación de servicios administrativos en la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas en la Facultad de Humanidades durante los meses de noviembre y diciembre del cte. año; y

CONSIDERANDO

QUE el Cr. NIEVA avala los servicios prestados por la Srta. JUAREZ quien presenta la factura C-00001-00000034 por la suma total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 69.000,00) debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente;

QUE la Sra. VICEDECANA Lic. Gabriela CARETTA autoriza realizar el pago de honorarios con imputación a la partida de Gastos Varios de Administración de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

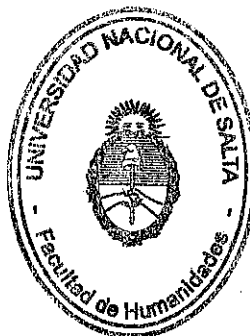
RESUELVE:

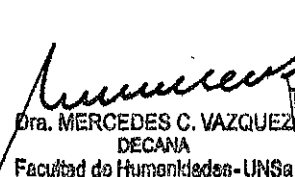
ARTICULO 1°.- AUTORIZAR el pago a la Srta. Valeria Soledad JUAREZ, CUIT. 27-37961623-8 de la factura C-00001-00000034 por la suma total de PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CON 00/100 (\$ 69.000,00), correspondiente a la prestación de servicios administrativos en la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas en esta Facultad durante los meses de noviembre y diciembre del cte. año.-

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2022 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Gastos Varios de Administración.**-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
cjc/CFN.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa